

PERU HOLDING DE TURISMO S.A.A.

Miércoles, 06 de Mayo de 2015

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2014

Órgano que aprueba : Junta General de Accionistas

Fecha de Aprobación : 10/04/2015

Comentarios adicionales :

Archivos aprobados :

- Principios de Buen Gobierno (Anexo a la memoria) - Secciones A y D :
BGC Secciones A y D.pdf

Cordialmente,

GUSTAVO JAVIER CANALES FELICES

REPRESENTANTE BURSATIL

PERU HOLDING DE TURISMO S.A.A.